



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL



FECHA DE INGRESO:		ORIGINADO EN:	
PROCESO No. <i>429- 2009</i>		CUERPO No. <i>III</i>	
TIPO DE RECURSO:			
ACCIONANTE:		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico:	
ACCIONADO:		DEFENSOR:	
Casillero Contencioso Electoral		Domicilio Judicial Electrónico:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECURRE:			
Parroquia:		Cantón:	Provincia:
Dirección:			
Telf:		Correo electrónico:	
JUEZ :		SECRETARIO RELATOR:	
OBSERVACIONES:			

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000201



-201-
discentes un

documentos un
secuencial 13

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 0006
MASCULINO

0000001

PAPELETAS EN BLANCO

34



PAPELETAS ANULADAS

28

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	10
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	05
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	01
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	025
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	09
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	77

SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

Portoviejo:

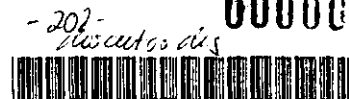
25 MAY 2009

Dra. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

083

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

00000202
000000



- 202 -
Notarios del
secuencial 1

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 0007
MASCULINO



PAPELETAS EN BLANCO

30

PAPELETAS ANULADAS

26

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	13
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	21
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	27
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	18
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	66

SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fué presentada y verificada.

25 MAY 2009
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIEJO ECUADOR

082

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

00000203
000000

 -203-
documentos 710 los cambios 120

secuencial 1

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 0008
MASCULINO

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON

17

PAPELETAS EN BLANCO

3



PAP. LEYENDAS ANULADAS

4

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	45
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	11
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA-RED/MIPD	67
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	2
39	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL-MTF	
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO-MJS	
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL-MITS	
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL-MTM	

SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es fiel a su original la que me fue presentado y devuelta.
 Portoviejo, 25 MAY 2009
 Dra. Mónica García Satorre
 NOTARIA PÚBLICA
 PORTOVIEJO - MANABÍ

081

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000204



-204-
dos copias cuatro
discriminatoria
secuencial 1

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 0008
MASCULINO

0000804

PAPELETAS EN BLANCO

44



11

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" PSP	03
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	04
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	05
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	32
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	49
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	76

TRIBUNAL CUATROVUELTAS ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

Portoviejo, 25 MAY 2009
Dra. Mónica Sanguinetti
NOTARIA PUBLICA TENERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

080



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
PREFECTA / PREFECTO Y
VICEPREFECTA / VICEPREFECTO
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

30000265

0000006



-205-

documentos cancelados

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA:
JUNTA:
MASCULINO:



PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS A1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOSES
3-6	ALIANZA PSP/PSC-PSP/PSC	10
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	06
29-50	ALIANZA RED/MIPD-RED/MIPD	00
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA-MPAIS	36
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	03
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	67

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es su original la que me fue presentada y devuelta
25 MAY 2009

Dra. Gabriela Salazar
NOTARIA PÚBLICA
PORTUGAL, GUAYAS

079

Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009



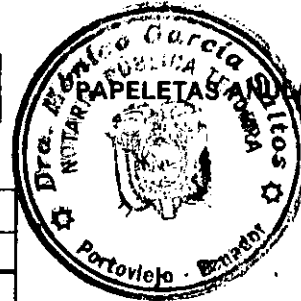
- 206 doscientos ses -
- 206 -
doscientos ses

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: -
JUNTA No: 0008
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

44



PAPELETAS ANULADAS

11

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	03
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	04
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	05
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	32
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	49
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	76

DOY FE: Que la presente copia es fiel a su original la que me fue presentada y devuelta.

Portoviejo: 25 MAY 2009

Dra. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - MANABÍ

078

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
PREFECTA / PREFECTO Y
VICEPREFECTA / VICEPREFECTO
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000000

0000000
-207- dos con los siete



secuencial 12

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 0009
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

12



VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3-6	ALIANZA PSP/PSC-PSP/PSC	24
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	3
29-50	ALIANZA RED/MIPD-RED/MIPD	0
35	MOVIMIENTO PATRIA ALIVA I SOBERANA-MPAIS	11
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	1
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	11

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fué presentada y devuelta.

25 MAY 2009
Dña. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA
PORTOVIÑAS - ECUADOR

077

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000208
0000008



secuencial 1

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 0001
FEMENINO

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON

200

PAPELETAS EN BLANCO

77

PAPELETAS ANULADAS

8

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	33
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	8
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA-RED/MIPD	2
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	68
39	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL-MTF	-
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO-MIJS	-
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL-MITS	1
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL-MTM	2

-208-
awank/s.odv

-208-
docontos ocho

TRIBUNAL
JUDICIAL CUARENTA Y SEIS
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta

24 MAY 2009

Dra. Mónica Gafeta Salazar
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN

076

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
PREFECTA / PREFECTO Y
VICEPREFECTA / VICEPREFECTO
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000209

00000008



secuencial 12

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: -
JUNTA No: 000
FEMENINO



- 209 -
descontos
muere

PAPELETAS EN BLANCO

53

PAPELETAS ANULADAS

23

- 209 -
descontos muere

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3-6	ALIANZA PSP/PSC-PSP/PSC	9
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	6
29-50	ALIANZA RED/MIPD-RED/MIPO	1
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	29
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	5
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	72

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009

Dra. Monica Garcia Salto
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PASTORALEJO - ECUADOR

075

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000210

0000010

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 0003
FEMENINO



secuencial 13

PAPELETAS EN BLANCO

16

PAPELETAS ANULADAS

7

- 210
discrepancias
- 210
de cuentas
Luz

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	6
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	9
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	4
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	40
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	22
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	56

TRIBUNAL JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es fiel a su original la que me fue presentada y devuelta

25 MAY 2009
Dra. Montecarmelo Salazar
NOTARIA PUBLICA - PORTOVIEJO - ECUADOR

074



00006211

0000011

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: -
JUNTA No: 0003
FEMENINO



secuencial 13

PAPELETAS EN BLANCO

16

PAPELETAS ANULADAS

29

30

211
discrepancias

211
discrepancias

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21" DE ENERO-PSP	6
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	9
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	4
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA SOBERANA-MPAIS	40
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	22
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	56

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original in que me fue presentada y devuelta.

Portoviejo

25 MAY 2009

DR. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

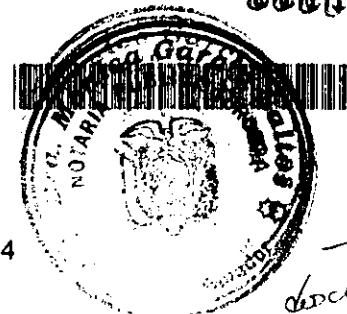
TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

073

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000212

0000022



secuencial 1

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 0004
FEMENINO

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON

205

PAPELETAS EN BLANCO

40

PAPELETAS ANULADAS

15

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	43
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	6
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA-RED/MIPD	3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	96
39	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL-MTF	0
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO-MLJS	1
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL-MITS	1
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL-MTM	0

- 212 -
doscientos doce

SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009
Dra. Mónica García Salton
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

072

Dra. Mónica García Salton
FIRMA PRESIDENTE JRV

Dra. Mónica García Salton
FIRMA SECRETARIA JRV



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

10000213
0000013
- 213 -
secuencial 13

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: -
JUNTA No: 0004
FEMENINO



PAPELETAS EN BLANCO

21

PAPELETAS ANULADAS

37

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	10
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	11
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	6
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	39
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	19
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	62

SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta

Portoviejo,

25 MAY 2009

Dra. Monica Garcia Salto
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIENO - ECHARRA

071

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

00000214
0000014

-214-
dos cuartos catonico



-214-

dos cuartos catonico

secuencial 13

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: -
JUNTA No: 0005
FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

24



22

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	15
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	7
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	29
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	14
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	80

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia
es igual a su original que me fue
presentada y descrita...

25 MAY 2009

Dra. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

070



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

10000215
- 215 discentes genero -
0000013



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: --
JUNTA No: 000
FEMENINO

- 215 -
discentes genero

secuencial 13

PAPELETAS EN BLANCO

21



PAPELETAS ANULADAS

32

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	12
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	7
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	43
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	12
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	62

TRIP
COPIA
ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia
es igual a su original la que me fue
presentada y devuelta
25 MAY 2009

Dña. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

069

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000216

00000016

-216-
discretos de la serie



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA: -
JUNTA No: 0007
FEMENINO

PAPELETAS EN BLANCO

027



PAPELETAS ANULADAS

039

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	07
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	14
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	06
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA-MPAIS	36
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	27
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	68

ORIGINAL DE PROTOCOLO
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que el presente copia es igual a su original que me fue presentada y devuelta.

Portoviejo: 25 MAY 2009

Dña. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

068

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000217

00000217
- 217 - desordenada



secuencial 13

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0031
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

13



16

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	13
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	22
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	05
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	31
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	6
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	38

SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL
25 MAY 2009

DOY FE: que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009

Dña. Mónica García Salto
Jefa de Oficina Pública TERCERA
MANABÍ - ECUADOR

067

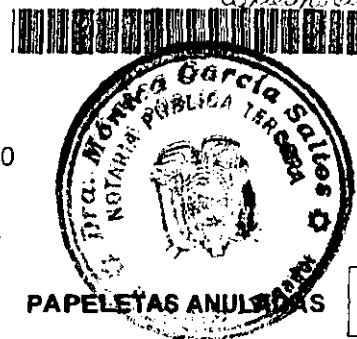


ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

100000218
- 218 -
discretos de arch
- 218 -
Lyon/Edmundo

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0030
MASCULINO



secuencial 13

PAPELETAS EN BLANCO

13

PAPELETAS ANULADAS

16

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	16
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	41
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	14
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	35
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	11
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	14

DOY FE que lo presente copia
se le ha entregado a la persona que me fue
presentada y es verdadera.

Participa en el 25 MAY 2009

[Signature]
Edmundo Salas
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA
EQUADOR

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

066

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

70000219
0000019



-219-
-210-
descontados
secuencial 13

**PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE**

**ZONA: --
JUNTA No: 0029
MASCULINO**

PAPELETAS EN BLANCO

25



10

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	14
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	34
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTERNIA / SOBERANA-MPAIS	49
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MINCS	10
65-24	ALIANZA MP/MIN-MP/MMMC	48

SECRETARÍA GENERAL
MONTALVO & GARCÍA SALAZAR

BOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

Montalvo & García Salazar
26 MAY 2009
NOTARÍA PÚBLICA TERCERA
MONTALVO & GARCÍA SALAZAR
EQUADOR

065

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

30000220

0000020



- 220 -
discontos vaufo
ante

secuencial 13

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0028
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

13

PAPELETAS ANULADAS

1



VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" PSP	10
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	47
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	12
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTRIA I SOBERANA-MPAIS	40
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	16
65-24	ALIANZA MP/MMN-MP/MMN	46

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIO GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta

Portoviejo: 25 MAY 2009

Dr. Montecarlo García Salas
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

064



**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

00000221

0000021

-221- descensos vult. juco



**PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE**

**ZONA: -
JUNTA No: 0027
MASCULINO**



secuencial 13

PAPELETAS EN BLANCO

28

PAPELETAS ANULADAS

11

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	

-221- descensos vult. juco

TRIPARTITO
COMISION
NACIONAL DE ELECCIONES
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009

Portoviejo, Ecuador
Dra. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

063



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

0000022

- 222 discursos ventos de



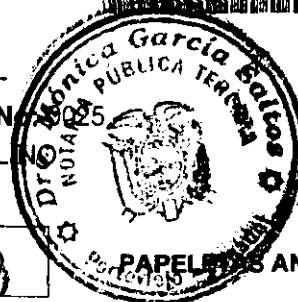
secuencial 13

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: -

JUNTA N

MASCULINO



PAPELETAS EN BLANCO

18

PAPELETAS ANULADAS

15

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	19
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	24
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	13
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA-MPAIS	49
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	6
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	34

- 222 discursos ventos de

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE que lo presente copia
de la que me fue
25 MAY 2009

NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

062



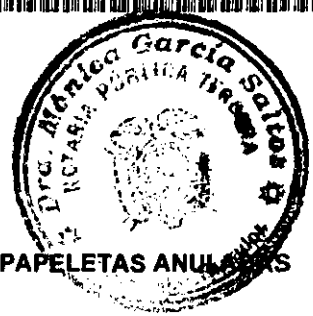
ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

000002300000223

- 223-
descuente auto y fs - 223-
descuente auto y fs
secuencial 13

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0023
MASCULINO



PAPELETAS EN BLANCO

14

PAPELETAS ANULADAS

26

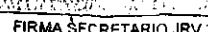
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	024
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	029
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	08
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-IPASIS	33
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	12
65-24	ALIANZA MP/MNIN-MP/MNIN	43

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE que la presente copia es una copia fiel de lo que me fué presentado por el Jefe de la Junta Electoral.

26 MAY 2009
Notario Publico
Monica Garcia Salazar

061



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000230000225

-225-
descontos ocultos y otros 225-



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0021
MASCULINO

descontos
ocultos y otros

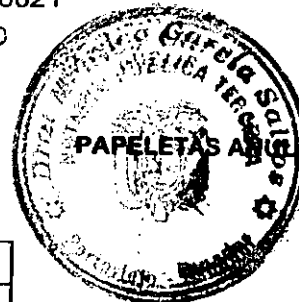
secuencial 13

PAPELETAS EN BLANCO

20

PAPELETAS AÑADIDAS

11



VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	12
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	70
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	5
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	52
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	9
65-24	ALIANZA MP/MPIN-MP/MPIN	48

Ministerio del Interior
SECRETARÍA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es una copia fiel del original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009
Sustor
NOTA: EMISIÓN TERCERA
PORTUGUÉS - ECUADOR

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No.

61905

CONTROL No.

677829

00080226

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: -

MUNTA No: 0021

MASCULINO

0000026

Página 1 de 3

PAPELETAS EN BLANCO	-	2	0
PAPELETAS ANULADAS	-	1	6

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	dos	- 1 2
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	veinte	- 2 0
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	cinco	- 0 5
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	Cinco y dos	- 5 2
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS	nueve	- 0 9
65-24	ALIANZA MP/MMIN - MP/MMIN	Cinco y dos	- 4 8

DOY FE: Que la presente copia es una copia original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009

FIRMA PRESIDENTE JRV

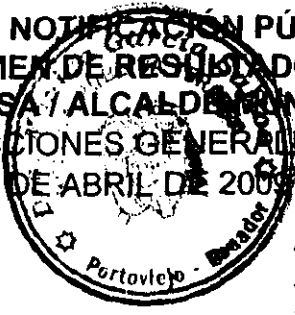
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 156

058



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009



00000227

-227-
descuentos aparte
y de
descuentos
en el
seguencial 73



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: -
JUNTA No: 0020
MASCULINO

0000027

PAPELETAS EN BLANCO

21

PAPELETAS ANULADAS

35

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	19
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	9
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	4
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	41
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	7
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	36

SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL

Que la presente copia
se certifica original la que me fue
presentada.

Portoviejo, 25 MAY 2009



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

20000228

0000028



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: -
JUNTA No: 00
MASCULINO



PAPELETAS EN BLANCO

24

PAPELETAS ANULADAS

22

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	16
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	12
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	04
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	35
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	12
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	00

DOM ESTE que le presente copia
de la presente acta que me fue
presentada por el Sr. Jefe de la
Parroquia de Sucra.

Portavoz:

05 MAY 2009

Monica Garcia Salto
SECRETARIA PUBLICA TERCERA
BOGOTAVIEJO - ECUADOR

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: -
JUNTA No: 0018
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

34

PAPELETAS ANULADAS

24



VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	19
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	16
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	2
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	42
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	7
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	35

TRIBUNAL CUERPO ELECTORAL
 SECRETARIO

DOY FE: que la presente copia es una copia fiel del original que me fue presentada y devuelta.
 25 MAY 2009
 Dra. Mónica García Salazar
 NOTARIA PÚBLICA TERCERA
 PORTUGUÉS, ECUADOR

- 055

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

**PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SÚCRE**

**ZONA: -
JUNTA No: 0017
MASCULINO**

PAPELETAS EN BLANCO

18



PAPELETAS ANULADAS

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	15
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	35
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	11
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	13
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	15
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	40

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

Portaviejo: 25 MAY 2009

**Dra. Monica Garcia Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTAVIEJO - ECUADOR**

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV

054

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

**PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE**

**ZONA: --
JUNTA No: 0016
MASCULINO**

PAPELETAS EN BLANCO

22

PAPELETAS ANULADAS

16

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	18
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	21
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	11
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA / SOBERANA-MPAIS	27
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	15
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	43



SECRETARIA GENERAL

DOY FE que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009
Dra. Monica Garcia Salto
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTO VIEJO - ECUADOR

053



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

0000032

-232-
Asesorías Jurídicas



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0015
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

30



PAPELETAS ANULADAS

14

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	14
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	25
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	8
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	37
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	12
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	30

SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL CU- JENUSO ELECTORAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y de ella

25 MAY 2009

Portoviejo:

Dr. Monica Garcia Salto
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

052

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000233
000003



discentes Prades 57833-
discentes Prades 57833-
secuencial

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0014
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

13



PAPELETAS ANULADAS

20

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	13
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	16
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	4
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	31
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	12
65-24	ALIANZA MP/MIN-MP/MIN	62

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que lo presente es una copia fiel a su original la que me fue presentada y devuelta.

Por medio de:

2009

NOTARIA PÚBLICA Y NOTARÍA PORTO...



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000234

0000034

- 234 -

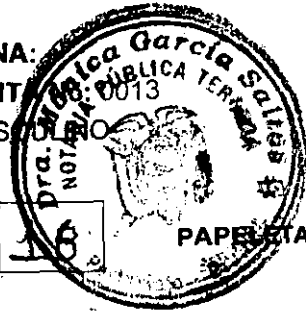
discrepancias Treinta y cuatro
con los habilitados y cuarenta



secuencial 13

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA:
JUNT
MAS



PAPELETAS EN BLANCO

16

PAPELETAS ANULADAS

12

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACION POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	22
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	42
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	5
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	62
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	11
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	31

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

COPIA: Que la presente copia
se su original la que se fue
presentada y devuelta.
Portoviejo: 25 MAY 2009

25 MAY 2009
Dra. Patricia García Salazar
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

050



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

-235-
desarrollados por la
CNE
-235-
desarrollados por la
CNE
secuencial 130



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: -
JUNTA No: 0013
FEMENINO



PAPELETAS EN BLANCO

09

PAPELETAS ANULADAS

25

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO"-PSP	23
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	19
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	06
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA 1 SOBERANA-MPAIS	36
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-ANCS	18
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	54

ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a la original la que me fué presentada y devuelta.

25 MAY 2009

Dra. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

049

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000236
000003E

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No:
MASCULINO



PAPELETAS EN BLANCO

19

PAPELETAS ANULADAS

21

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA *21 DE ENERO*-PSP	21
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	18
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	15
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	42
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	07
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MQMIN	43

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009
Mónica García Salazar
NOTARIA PUBLICA TERCERA
Ecuador

048

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
 Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
 ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
 ELECCIONES GENERALES
 26 DE ABRIL DE 2009**

0000037

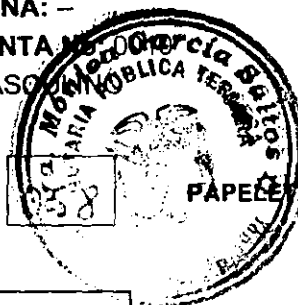


PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: 24 DE MAYO
 PARROQUIA: SUCRE

ZONA: -

JUNTA

MASO



PAPELETAS EN BLANCO

PAPELETAS ANULADAS

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	25
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	15
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	27
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	40
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	14
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	27

TRIBUNAL ELECTORAL
 SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es una copia fiel del original que me fue presentada y devuelta.

Portoviejo:
 25 MAY 2009

Dra. Mónica García Salto
 SECRETARIA EJECUTIVA TERCERA
 PORTOVIEJO - ECUADOR

047

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000238
0000038



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: -
JUNTA No: 00
MASCULINO



PAPELETAS EN BLANCO

8

PAPELETAS ANULADAS

30

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	17
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	30
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	9
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	25
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	6
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	55

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia
es igual a su original la que me fué
presentada y devuelta.

25 MAY 2009

SECRETARIO GENERAL



**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**



**PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE**

**ZONA: --
JUNTA No: 0
MASCULIN**



*239-
discursos trun
20-10*

secuencial 13

PAPELETAS EN BLANCO

025

PAPELETAS ANULADAS

017

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	018
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	029
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	005
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	031
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	008
65-24	ALIANZA MP/MPMIN-MP/MPMIN	030

*TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL*

DOY FE: Que la presente copia es fiel o su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTUGUETA, GUAYAS

045

**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

00000240

00000240



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA: --
MASCU: --



-240-
documentos
anulados
secuencial 13

PAPELETAS EN BLANCO

20

PAPELETAS ANULADAS

1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	10
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	2
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	6
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	6
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	4
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	11

TRINIDAD
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

Portoviejo,

25 MAY 2009

Dra. Mónica García Salto
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

044



**ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0006
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

35



- 241 -
documentos
anulados
uno

16

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	17
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	29
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	14
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	12
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	12
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	34

RECEIVED
SECRETARIA GENERAL

BOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009

Dra. Montecarlo Salas
NOTARIA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ

043

00000242

00000042

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: 2
JUNTA No: 0005
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

24



PAPELETAS ANULADAS

22

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	112
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	215
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	111
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA-MPAIS	223
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	213
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	333

TRIBUNAL ELECTORAL PROVINCIAL
SECRETARIA GENERAL

BOY FE: que la presente copia
es una copia fiel del original que me fue
presentada y devuelta.

25 MAY 2009
DR. J. J. GARCIA
SECRETARIA GENERAL

ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009



00000243

-243-
veinticuatro
veinticuatro
veinticuatro

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0004
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

24



-243-
docentes
cuerpo
nos

19

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	11
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	22
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	46
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	16
65-24	ALIANZA MP/IMIN-MP/IMIN	48

SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL
COMISION

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

26 MAY 2009

Dra. Montecarlo Salas
SECRETARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR

Firma Presidente JRV

Firma Secretario JRV

041



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 000
MASCULINO



244-
docentes
suavemente
J. C. C. C.

PAPELETAS EN BLANCO

17

PAPELETAS ANULADAS

17

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	17
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	25
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	06
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	40
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	09
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	56

TRINIDAD
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009
Pte. Notaría Pública Salto
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIEJO

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

040



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No: 0002
MASCULINO



PAPELETAS EN BLANCO

23

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	1
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	22
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	6
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA-MPAIS	47
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	15
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	53

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: Que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009

Dra. Mónica García Salas
NOTARIA PÚBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR



ACTA DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: SUCRE

ZONA: --
JUNTA No.: 0001
MASCULINO

PAPELETAS EN BLANCO

27

PAPELETAS ANULADAS

21

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	15
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	26
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	14
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	39
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	8
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	45

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

DOY FE: que la presente copia es igual a su original la que me fue presentada y devuelta.

25 MAY 2009
Dra. Mónica García Salto
NOTARIA PUBLICA TERCERA
PORTOVIEJO - ECUADOR



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 81839
CONTROL No. 655484



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO/
PARROQUIA: ARQ. SIXTO DURAN BALEN

ZONA: -
JUNTA No: 0002
MASCULINO

Página 1 de

247 -
discrepancias
avanzando y

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		0 6 1
PAPELETAS ANULADAS		0 1 9

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP		0 1 9
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIN		0 1 5
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE		0 1 1
36	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS		0 5 5
66	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS		0 0 8
65-24	ALIANZA MPMBN - MPMBN		0 3 8

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel reproducción de la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a,

20 MAY 2009

DR. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
PORTOVIEJO - ECUADOR



TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 157

036



**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 61839
CONTROL No. 655484



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN

ZONA: -
JUNTA No: 0002
MASCULINO

Página 1 de 3

248-
duranballeen
y otros

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO		0 6 1
PAPELETAS ANULADAS		0 1 9

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRÓTICA "21 DE ENERO" - PSP		0 1 9
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN		0 1 5
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE		0 1 1
36	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS		0 5 5
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS		0 0 8
66-24	ALIANZA MPMMEN - MPMMEN		0 3 8

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel compulsa de la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a,

20 MAY 2009

DR. LUIS BUENAS FALCONI
NOTARIO PUBLICO SÉPTIMO
PORTOVIEJO ECUADOR



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 157

036

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



00000247



**ACTA DE ESCRUTINIO
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No.

61839

CONTROL No.

95754



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: ARQ.SIXTO DURAN BALLEEN

ZONA: -
JUNTA No: 0002
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL		2	2	6
PAPELETAS EN BLANCO		0	3	6
PAPELETAS ANULADAS		0	2	8

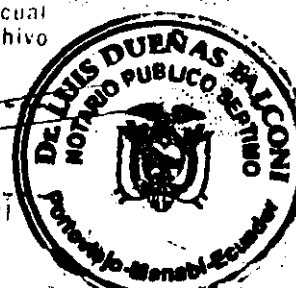
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	cinco y uno	0 5 1
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	diez y seis	0 1 6
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA - REDAMIPO	uno	0 0 1
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA / SOBERANA - MPAS	ocho y siete	0 8 7
38	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL - MTF	uno	0 0 1
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MJS	ocho	0 0 3
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL - MITS	uno	0 0 1
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM	dos	0 0 2

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel comparsa de la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a,

20 MAY 2009

DR. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PUBLICO SEPTIMO
PORTOVIEJO, ECUADOR



TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 85

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 3 DE COLOR AMARILLO



057



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 61838
CONTROL No. 612807

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: ARQ. SIXTO DURAN BALEN

ZONA: 0
JUNTA No: 0002
FEMENINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	veinti nueve	0 2 9
PAPELETAS ANULADAS	veinti siete	0 2 7

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	nueve	0 0 9
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRAN	catorce	0 1 4
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	diez	0 1 0
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAS	cinco y cinco	0 5 5
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS	seis	0 0 6
65-34	ALIANZA MPMBEN - MPMBEN	diecisiete	0 1 7

DOY FE: Que esta reproducción es fiel a la copia que me fue presentada y que existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a, _____

20 MAY 2009

DR. LUIS DUENAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
PORTOVIEJO ECUADOR



TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



[Signature]
PRIMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
PRIMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 146

034

00000249



**ACTA DE ESCRUTINIO
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No.

81838

CONTROL No.

988982



PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: 24 DE MAYO

PARROQUIA: ARQ. SIXTO DURAN BALEN

ZONA: 2

JUNTA No: 0002

FEMENINO

EN LETRAS

Página 1 de 3

EN NÚMEROS

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL	<i>Ciento sesenta y siete</i>	1	6	7
PAPELETAS EN BLANCO	<i>treinta y siete</i>	0	3	7
PAPELETAS ANULADAS	<i>veinti uno</i>	0	2	1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>veinte cuatro</i>	0 2 4
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIN	<i>quince</i>	0 1 5
29-30	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA - REDMIPO	<i>pero</i>	0 0 0
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	<i>sesenta y cinco</i>	0 6 5
39	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL - MTF	<i>dos</i>	0 0 2
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MJS	<i>dos</i>	0 0 2
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL - MITS	<i>pero</i>	0 0 0
155	MOVIMIENTO TRIUNFO ML - MTM	<i>uno</i>	0 0 1

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel a la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a,

20 MAY 2009

DR. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
PORTOVIEJO, ECUADOR



RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 3 DE COLOR AMARILLO

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL



Rafael...
FIRMA PRESIDENTE JRV

Karina...
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 74

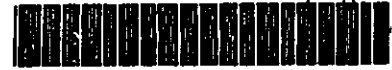
0.75

30000252-000052



**ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 81837/
CONTROL No. 629203



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: ARQ.SIXTO DURAN BALEN

ZONA: -
JUNTA No: 0001
MASCULINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	cuarenta y cinco	0 4 5
PAPELETAS ANULADAS	treinticinco	0 3 5

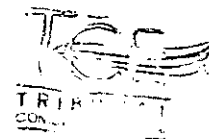
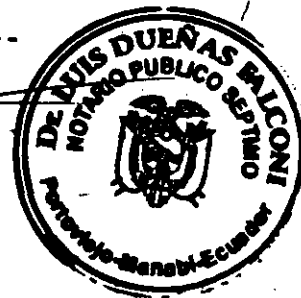
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	quince	0 1 5
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIN	veintuno	0 2 1
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	diecinueve	0 1 9
15	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	cuarenta y siete	0 4 7
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS	ocho	0 0 8
65-24	ALIANZA MPAMEN - MPAMEN	veintiseis	0 2 7

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel copia de la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a,

20 MAY 2009

DR. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
PORTOVIEJO ECUADOR



TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 156

032



ACTA DE ESCRUTINIO
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2009

ACTA No.

61837

CONTROL No.

954831



PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: 28 DE MAYO

PARROQUIA: ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN

ZONA: -

JUNTA No: 0001

MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL			
PAPELETAS EN BLANCO	Cuarenta y tres	0	43
PAPELETAS ANULADAS	Veinti	0	20

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Cuarenta y tres	043
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	veinticinco	025
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA - REDMPO	Tres	003
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAS	setenta y dos	072
39	MOVIMIENTO TIERRA FÉRTIL - MTF	dos	002
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MIJS	dos	002
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL - MITS	dos	002
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM	uno	001

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel compulsa de la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a,

20 MAY 2009

DR. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
PORTOVIEJO - ECUADOR



TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Página 1 de 3
secuencial 84

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 3 DE COLOR AMARILLO



FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

053

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 61836
CONTROL No. 646287



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: ARQ.SIXTO DURAN BALEN

ZONA: --
JUNTA No: 0001
FEMENINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
PAPELETAS EN BLANCO	dieciocho	0 1 8
PAPELETAS ANULADAS	cuarenta y tres	0 4 3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	dieciinueve	0 1 9
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	veintidós	0 2 4
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	ocho	0 0 8
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	setenta y ocho	0 7 8
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS	nueve	0 0 9
65-34	ALIANZA MPAMIN - MPAMIN	veinticinco	0 2 5

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel compulsa de la copia que me fue presentada/de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a, _____

20 MAY 2009

DR. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
PORTOVIEJO ECUADOR



TRIBUNAL CONJUNTO ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL



Presidente JRV

Secretario JRV

Página 1 de 3
secuencial 156

030



**ACTA DE ESCRUTINIO
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 00000253
CONTROL No. 940686



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
RARROQUIA: ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN

ZONA: -
JUNTA No: 0001
FEMENINO

Página 1 de 3

	EN LETRAS	EN NÚMEROS
CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL	Doce y doscientos	2 2 4
PAPELETAS EN BLANCO	Cinuenta y seis	0 5 6
PAPELETAS ANULADAS	Veinti tres	0 2 3

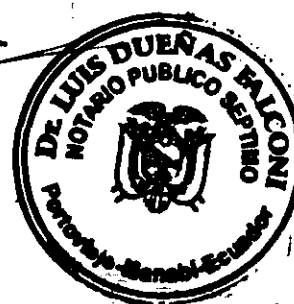
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" - PSP	Diez y uno	0 3 1
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRAN	Veintidos	0 2 2
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA - REDAMPD	Tres	0 0 3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAS	Veinte y cinco	0 8 5
39	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL - MITF	Dos	0 0 2
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MJS	Dos	0 0 2
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL - MITS		
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM		

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel copia de la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar identico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a, _____

20 MAY 2009

DR. LUIS BUENAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
PORTOVIEJO ECUADOR



TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

Página 1 de 3
secuencial 84

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 3 DE COLOR AMARILLO



[Signature]
FRENTE PRESIDENTE JRV

[Signature]
SECRETARIO JRV

032

Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000256



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: --
JUNTA No: 0012
MASCULINO

256 -
descontos
cincoenta
nueve - 256 -
descontos
para

PAPELETAS EN BLANCO 24

PAPELETAS ANULADAS 22

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	6
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	14
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	5
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA / SOBERANA-MPAIS	89
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	2
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	32

La Presente Computa es Igual a la Copia Certificada
Copia de la Computa y Copia de la Copia en
número de Fechas: Art. 13 de la Ley Orgánica del ECUADOR
Portoviejo: 26 MAYO 2009

Dr. Ricardo Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

[Signature]

FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 3 DE COLOR AMARILLO



**ACTA DE ESCRUTINIO
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 61862

CONTROL No. 972787



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: VOTOS

ZONA: -
JUNTA No: 0012
MASCULINO

Página 1 de 3

257 -
abiertos
en cuenta
nro
257 -
abiertos
en cuenta
nro
7 no. 15

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL			
PAPELETAS EN BLANCO	diez	-	10
PAPELETAS ANULADAS	una	-	4

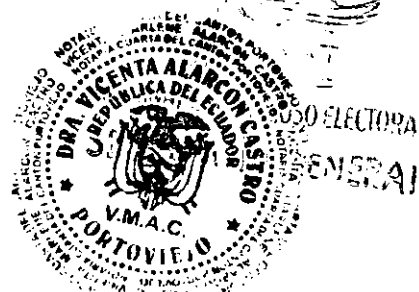
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS		
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Quince	-	1	5
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRAN	Siete	-	-	7
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA - REDUPO	dos	-	-	2
75	MOVIMIENTO PATRIAL ALTRU / SOBERANÍA - MPAIC	treinta	-	3	0
39	MOVIMIENTO TIERRA FÉRTIL - MTF	cero	-	-	-
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MJS	cero	-	-	-
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL - MITS	cero	-	-	-
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM	uno	-	-	1

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que se ha Presentado y Devueltos Dejando Copia en
mi Archivo. Facilitado Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE

Portoviejo: 20 MAYO 2009

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3

SECRETARÍA

029



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDÉS / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 61859

CONTROL No.

61859

61859



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -
JUNTA No: 0010
MASCULINO

258
documentos
escrutados
Página 1 de 3

258
documentos
escrutados

PAPELETAS EN BLANCO	treinta y tres	0	3	3
PAPELETAS ANULADAS	treinta y tres	0	3	3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	CANDIDATO	VOTOS EN LISTAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Diez y nueve	0 1 9
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	Ocho	0 0 8
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Cinco	0 0 5
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAS	Cincuenta y uno	0 5 1
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCOS	Cuatro	0 0 4
65-24	ALIANZA MPAMEN - MPAMEN	Veinte y uno	0 2 1

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que se ha Presentado y Devuelto, Dejando Copia en
mi Archivo. Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE

Portoviejo: 20 MAYO 2009

Do. Vicente Marín Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Ernesto Rivera
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 156

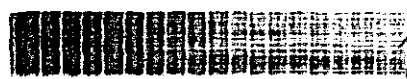
026

CC/LOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

CONTROL No. 963647



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -
JUNTA No: 0010
MASCULINO

259-
deceste
cin cuenta d
muere
Página 1 de 3
959-
fexenhu
y meo

EN LETRAS

EN NÚMEROS

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL		1	1	3
PAPELETAS EN BLANCO		0	3	7
PAPELETAS ANULADAS		0	2	4

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP		0 4 7
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN		0 1 3
29-50	ALIANZA IGUERRA UNIDA - REDIMPO		- - -
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTRIA I SOBERANA - MPAS		0 4 9
39	MOVIMIENTO TIERRA FÉRTIL - MTF		- - -
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MJS		0 0 1
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL - MITS		0 0 1
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM		- - -

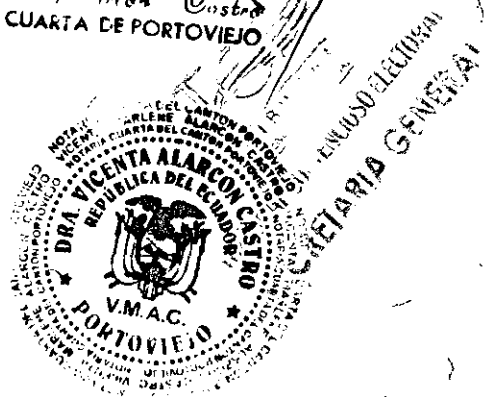
RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 3 DE COLOR AMARILLO

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que me fue Presentada y Devuelta, Dejando Copia en
mi Archivo. Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE

Portoviejo: 20 MAYO 2009

Dña. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Enesto R. Rivera
FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 84

027



ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 07057
CONTROL No. 697863



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -
JUNTA No: 0009
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	treinta tres	0	3	3
PAPELETAS ANULADAS	Veinte Ocho	0	2	8

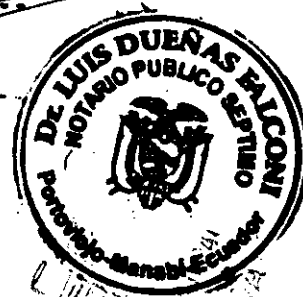
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Diesiceis	0 1 6
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRAN	siete	0 0 7
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	cinco	0 0 5
36	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAS	secento tres	0 6 3
66	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS	Dos	0 0 2
66-24	ALIANZA MPYMIN - MPYMIN	treinta Nueve	0 3 9

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel copia de la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a,

20 MAY 2009

DR. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
PORTOVIEJO ECUADOR



SECRETARÍA GENERAL
KIBUNALU...
FRI...
T...

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



Firma Presidente JRV

Firma Secretario JRV

Página 1 de 3
secuencial 156

024

00000259

00000050



**ACTA DE ESCRUTINIO
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 61857
CONTROL No. 981710



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -
JUNTA No: 0009
MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL	Ciento ochenta y ocho	1	8	8
PAPELETAS EN BLANCO	Veint. ocho	0	2	8
PAPELETAS ANULADAS	Diecinueve	0	1	9

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

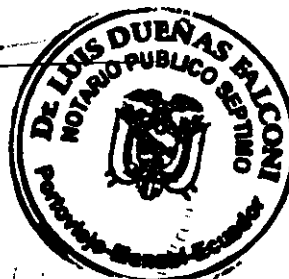
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Cinuenta Dos	0 5 2
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Trecos	0 1 3
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA - REDIMPO	Cuatro	0 0 4
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAIS	Seecento Siete	0 6 7
39	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL - MITF	Uno	0 0 1
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MJS	Dos	0 0 2
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL - MITS	Uno	0 0 1
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM	Uno	0 0 1

RECÓLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 3 DE COLOR AMARILLO

DOY FE: Que esta fotocopia es fiel compulsa de la copia que me fue presentada de la cual existe un ejemplar idéntico en mi archivo al cual me remito en caso necesario.
Portoviejo a, 20 MAY 2009

DR. LUIS DUEÑAS FALCONI
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
PORTOVIEJO ECUADOR



SECRETARÍA DE
TRINCO



[Signature]
PRESIDENTE JRV

[Signature]
SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 84

025

NOTA DE NOTIFICACIÓN Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

00000262



PROVINCIA: MANABI
FECHA: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: --
JUNTA No: 0007
MASCULINO

00000262
- 262 -
decentos
veinte y dos
- 262 -
decentos
veinte y dos

PAPELETAS EN BLANCO

30

PAPELETAS ANULADAS

29

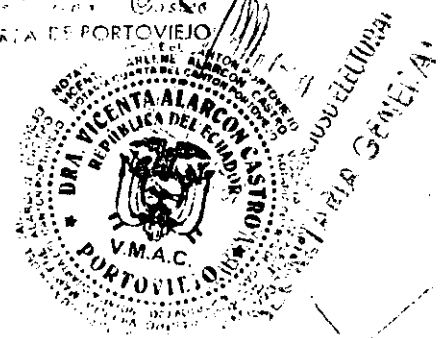
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	11
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	9
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	67
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	2
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	32

12
5
180
197
- 17
Prep 180
Alcalde
Propietario
dile

La Presente Copia es Igual a la Copia Certificada
Gub. de la Provincia de Manabí. Deje la Copia en
el Archivo de la Junta Electoral y Notarial de la P.E.

Portoviejo: 20 MAYO 2009

Dr. Cristian Patino, Notario
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE ESCRUTINIO
PREFECTA / PREFECTO Y
VICEPREFECTA / VICEPREFECTO
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No.

6185

00000261

CONTROL No.

893944



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -

JUNTA No: 0007

MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	seenta	-	6	0
PAPELETAS ANULADAS	Quince	-	1	5

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3-6	ALIANZA PSPISC - PSPISC	nueve	9
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	once	11
29-60	ALIANZA REDIMPO - REDIMPO	uno	1
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAS	cuarenta y dos	42
65	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS	Tres	3
65-24	ALIANZA MPMBN - MPMBN	nueve.	9

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que me fue Presentada y Devuelta, Dejando Copia en
mi Archivo. Facultado Art. 13 del Código de la Función Pública

Portoviejo: 20 MAYO 2009

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



Firma Presidente JRV

Firma Secretario JRV

Página 1 de 3



Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

264
documentos
no validados
00000026

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: --
JUNTA No: 0006
FEMENINO

00000064

- 264 -
bonito bonito y
acuerdo

PAPELETAS EN BLANCO

31

PAPELETAS ANULADAS

026

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	20
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	11
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	08
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA-MPAIS	55
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	02
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	29

La Presente Compulsa es igual a la Copia Certificada
Cada una de las Presentada y Devueltas, Delante de la
notaría. Las firmas art. 13 de la Ley y el Notario D. Y. F.

Portoviejo: 20 Mayo 2009

Don *[Firma]* *[Firma]*
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



TRIP
UNION U... CIUDAD...
SECRETARIA GENERAL

[Firma]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Firma]
FIRMA SECRETARIO JRV



ACTA DE ESCRUTINIO
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 008000263
CONTROL No. 907597



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -
JUNTA No: 0006
FEMENINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL	Dieciocho y dos.	1	8	2
PAPELETAS EN BLANCO	Quince.	0	1	8
PAPELETAS ANULADAS	Diez y cuatro	0	2	4

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Cuarenta y cuatro	0 4 4
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRAN	Quince	0 1 5
28-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA - REDAMPO	Tres	0 0 3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA - MPAS	Setenta y cuatro	0 7 4
39	MOVIMIENTO TIERRA FÉRTIL - MTF	Doce	0 0 2
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MJS	Uno	0 0 1
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL - MITS		- - -
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM	tres	0 0 3

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que me fue Presentada y Devuelta, Dejando Copia en
mi Archivo. Facultad: Art. 13 de la Ley Notarial DCY FE

Portoviejo: 20 MAYO 2009

Dña. Nineta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTO VIEJO



SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
CONTINUA EN 84

RECOLECTOR
DE COLOR AMARILLO
3
COLOCAR EN EL SOBRE



Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

00000266



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -

JUNTA No: 0005

MASCULINO

266 - 00000266
decretos
reservados
nos - 266 -
decretos, reservados
nos

PAPELETAS EN BLANCO

23

PAPELETAS ANULADAS

20

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	14
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	9
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	1
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	77
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	-
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	31



La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Cada una de las Presentadas y Devueltas. Dejando Copia en
mis archivos. Firmado por Art. 12, inciso 1, del Código del BOY PE

Portoviejo:

20 MAYO 2009

Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

TRABAJO
SECRETARÍA
LIBRO DE INSCRIPCIONES
SECRETARÍA GENERAL

Firma Presidente JRV

Firma Secretario JRV



**ACTA DE ESCRUTINIO
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

ACTA No. 61849 **30000265**

CONTROL No. 991674



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: MORONA

ZONA: -

JUNTA No: 0005

MASCHINO

Página 1 de 3

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON SEGÚN EL REGISTRO ELECTORAL	<i>ciento ochenta y cinco</i>	1	7	5
PAPELETAS EN BLANCO	<i>veinte</i>	0	2	0
PAPELETAS ANULADAS	<i>diecisiete</i>	0	1	7

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	<i>ciento y Tres</i>	0 4 3
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIAN	<i>ocho</i>	0 1 4
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA - REDAMPO		
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA Y SOBERANA - MPAS	<i>ciento y seis</i>	0 7 6
39	MOVIMIENTO TIERRA FÉRTIL - MITF	<i>uno</i>	0 0 1
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO - MIJS		
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL - MITS		
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL - MTM		

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 3 DE COLOR AMARILLO

La Presente Compulsa es igual a la Copia Certificada
Que se le Presentada y Devuelta Dejando Copia en
mi Archivo. Facultad Art. 13 de la Ley Notarial DOY FE

Portoviejo: **20 MAYO 2009**



Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIJO

TRINIDAD
SECRETARIA GRAL

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV

Página 1 de 3
secuencial 84



019

Y RESUMEN DE RESULTADOS DE ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL

ELECCIONES GENERALES

26 DE ABRIL DE 2009

10000268



PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: 24 DE MAYO
 PARROQUIA: NOBOA

ZONA: --
 JUNTA No: 0004
 FEMENINO

268-10000268
 documentos
 resalta 8 odo
 268-
 documento resalta
 odo

PAPELETAS EN BLANCO

17

PAPELETAS ANULADAS

30

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	15
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	8
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	4
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	54
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	0
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	4

jo



La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada.
 Copia de la Presente y Original de la Copia en
 el Archivo de la Oficina de la Alcaldía.

20 MAYO 2009

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

He-7
 SECRETARIA GENES A

FIRMA PRESIDENTE JRY

FIRMA SECRETARIO JRY

**DE NOTIFICACIÓN PÚBLICA
RESUMEN DE RESULTADOS DE
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

269 - documentos -
resultados -
00000267

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA
AÑOS QUE SUFRAGARON

ZONA: -
JUNTA No: 0004
FEMENINO

159 PAPELETAS EN BLANCO 40 PAPELETAS ANULADAS 16

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA '21 DE ENERO'-PSP	- 29
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	- 12
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA-RED/MIPD	-- 3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	56
39	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL-MTF	2
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO-MIJS	1
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL-MITS	--
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL-MTM	--



La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que se ha Presentado y Sevalida. Dejando Copia en
mi Archivo. Facultada Art.13 de la Ley Notarial D.O.Y 78

Portoviejo: 20 MAYO 2009

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

TRIBUNAL
SECRETARIA

FIRMA PRESIDENTE JRV

FIRMA SECRETARIO JRV

**ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

00000270



**PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA**

**ZONA: --
JUNTA No: 0003
FEMENINO**

- 270 - 00000270
 documentos
 retenidos
 270
 documentos retenidos

PAPELETAS EN BLANCO

37

PAPELETAS ANULADAS

29

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	22
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIN	10
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	6
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	57
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	3
65-24	ALIANZA MP/MIN-MP/MIN	19



La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
 Con la que se Presentado y Devuelto, Dejando Copia en
 mi poder, a las 12 de la tarde del 26 de mayo del 2009
 Portoviejo: 26 Mayo 2009

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

SECRETARIA GENERAL
 TRIBUNAL ELECTORAL
 2009

014



ACTA DE ESCRUTINIO
PREFECTA / PREFECTO Y
VICEPREFECTA / VICEPREFECTO
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No. 10000269
61844
CONTROL No. 895839

PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -
JUNTA No: 0003
FEMENINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	Quereña y dos	-	4	2
PAPELETAS ANULADAS	Treinta y Tres	-	3	3

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3-6	ALIANZA PSPISC - PSPISC	Dieciséis	- 1 6
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL - PRIN	Once	- 1 1
29-30	ALIANZA REDIMPO - REDIMPO	Tres	- - 3
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA / SOBERANA - MPAS	Quarenta y dos	- 4 2
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACIÓN SOCIAL - MNCS	Tres	- - 3
65-24	ALIANZA MPAMIN - MPAMIN	Veinticuatro	- 2 4

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que se le Presentada y Devuelta, Dejando Copia en
mi archivo. Ejerciendo Art. 13 de la Ley No. 11 DCY FE

Portoviejo:

20 MAYO 2009

D. Vicente Narón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



MINISTERIO DE INTERIORES
SECRETARÍA GENERAL

RECOLECTOR
COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



Firma Presidente JRV

Firma Secretario JRV

Página 1 de 3
secuencial 150

015

**Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
ALCALDESA / ALCALDE MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

00000272

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: --
JUNTA No: 0002
MASCULINO



00000272 - 272
documentos
reintegrados
concedidos
272 - 272
documentos
reintegrados
concedidos

PAPELETAS EN BLANCO

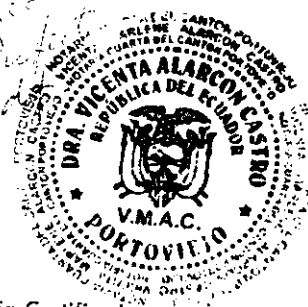
45

PAPELETAS ANULADAS

01

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	18
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	8
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO-PRE	0
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	71
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL-MNCS	5
65-24	ALIANZA MP/MMIN-MP/MMIN	37

139
50
193
197



La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Cada una de las Partes y el Gobierno. Delante de copia en
número de Emplazamiento 13 de mayo de 2009 y 2009 PE

Fecha: 20 MAYO 2009

Dr. [Signature]
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTO VIEJO

MINISTERIO DE INTERIORES
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE JRV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO JRV

012

**ACTA DE NOTIFICACION PUBLICA
Y RESUMEN DE RESULTADOS DE
PRESIDENTA / PRESIDENTE Y
VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009**

00000271



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: - Escuela Francisco Alarcon
JUNTA No: 0002
MASCULINO

CIUDADANOS QUE SUFRAGARON

193

PAPELETAS EN BLANCO

40

PAPELETAS ANULADAS

12

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS		
LISTA	ORGANIZACIÓN POLITICA	VOTOS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"-PSP	45
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL-PRIAN	11
29-50	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA-RED/MIPD	2
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA-MPAIS	79
39	MOVIMIENTO TIERRA FERTIL-MTF	1
40	MOVIMIENTO INDEPENDIENTE JUSTO Y SOLIDARIO-MIJS	1
151	MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y TRANSFORMACION SOCIAL-MITS	1
155	MOVIMIENTO TRIUNFO MIL-MTM	1



La Presente Compaña es Igual a la Compña Certificada
Que se le Presentada y Certificada en la Compña en
virtud de lo establecido en el Art. 13 de la Ley de
Portoviejito: **20 MAYO 2009**

NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

SECRETARIA GENERAL

X



ACTA DE ESCRUTINIO
ALCALDESA / ALCALDE
MUNICIPAL
ELECCIONES GENERALES
26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No.

6184 10000274

CONTROL No.

604092



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -

JUNTA No: 0001

MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	Treinta y Seis	0	3	6
PAPELETAS ANULADAS	Veinte y Cuatro	0	2	4

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3	PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA "21 DE ENERO" - PSP	Catorce	0 1 4
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIAN	Trece	0 1 3
10	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO - PRE	Seis	0 0 6
36	MOVIMIENTO PATRIA ALTIMA I SOBERANA - MPAS	Solenta y siete	0 7 7
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS	Cero	0 0 0
65-24	ALIANZA MPASION - MPASION	Diecinueve.	0 1 9

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que se ha Presentado y Devuelto, Dejando Copia en
mi Archivo. Fecho en: Art. 18 del Código Notarial BOY FE

Portoviejo: 20 MAYO 2009

D. Vicente Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



SECRETARIA GENERAL

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



FIRMA PRESIDENTE ORV

FIRMA SECRETARIO ORV

Página 1 de 3
secuencial 156

010

RECOLECTOR

COLOCAR EN EL SOBRE 6 DE COLOR CELESTE



ACTA DE ESCRUTINIO PREFECTA / PREFECTO Y VICEPREFECTA / VICEPREFECTO ELECCIONES GENERALES 26 DE ABRIL DE 2009

ACTA No.

61841

CONTROL No.

852409



PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: 24 DE MAYO
PARROQUIA: NOBOA

ZONA: -

JUNTA No: 0001

MASCULINO

Página 1 de 3

EN LETRAS

EN NÚMEROS

PAPELETAS EN BLANCO	sesenta y uno	0	6	1
PAPELETAS ANULADAS	seis	0	0	6

VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS LISTAS

LISTA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NÚMEROS
3-6	ALIANZA PSPSC - PSPSC	Quince	0 1 5
7	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL - PRIN	siete	0 0 7
29-50	ALIANZA REDMIPO - REDMIPO	Veintinueve uno	0 0 1
35	MOVIMIENTO PATRIA ALTA I SOBERANA - MPAS	cuarenta y ocho	0 4 8
55	MOVIMIENTO NACIONAL POR LA CONCERTACION SOCIAL - MNCS	-	- - -
65-24	ALIANZA MPAMEN - MPAMEN	cuarenta	0 4 0

La Presente Compulsa es Igual a la Copia Certificada
Que se ha Presentado y Devuelto, Debiendo Copia en
mi Archivo. Facultad: Art. 13 de la Ley Orgánica del DCM

Portoviejo: 20 MAYO 2009

Doña Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



SECRETARÍA EJECUTIVA
TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

[Signature]
FIRMA PRESIDENTE ARV

[Signature]
FIRMA SECRETARIO ARV

Página 1 de 3
secuencial 150

9- 011

JRV 2 Masculina

PRESIDENTE 226
 PREFECTO 225
 ALCALDE 225
 CONCEJALES 403

00000275 - 276 -
 documentos
 notados rees - 276 -
 documentos notados y rees

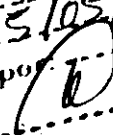
Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

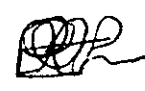
Señores, estas inconsistencias perjudican mi candidatura a ALCALDE en tanto cuanto, al habérselas escrutado sin considerar tales inconsistencias se soslaya la posibilidad del conteo voto a voto de tales Juntas, lo cual me perjudica por que al NO realizarse EL CONTEO de los votos para la dignidad de ALCALDE se estaría ocultando la evidente tendencia en votos a mi favor. Señorías, En virtud de lo expresado, y en concordancia con los Artículos: 1; 11 N° 1 y 5; 75, 76 N° 7 Lit. "a", y 82 de la Constitución de la República; 14 de los "PROCEDIMIENTOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES ELECTORALES PARA EL DOMINGO 26 DE ABRIL DEL 2009", 21 Lit. "e" y 88 de la "CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, EXPEDIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL" **IMPUGNO dichas actas por sus palmarias inconsistencias en los resultados numéricos, y solicito la apertura de LOS CORRESPONDIENTES PAQUETES ELECTORALES,** a efectos de rectificar estas inconsistencias numéricas detalladas mediante el conteo voto a voto, puesto que ahí se podrá constatar el perjuicio que me está causando esta incorrección en tanto el número de votos que me asignó la respectiva Junta Receptora del Voto es inferior a la que debe arrojar los votos consignados por el pueblo a favor de mi candidatura, toda vez que en estas Juntas, no se refleja la tendencia de la votación general.

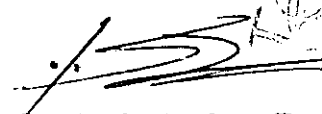
Al presente escrito adjuntamos en fojas útiles las actas que prueban y sustentan mi recurso de impugnación

Firmamos con nuestro defensor.
 Atentamente.


 Ing. Carlos Bergmann Reyna
 Director Provincial Movimiento
 "MANABI PRIMERO"

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI
 DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 RECEPCION
 Hora: 17:40
 Fecha: 25/05/09
 Recibido por: 
 (F):


 Dúval Valeriano Ponce
 Candidato Alcalde "24 de Mayo"


 Dr. Salín Alcívar Z.
 Mat. 2374-C.A.P.

SECRETARIA GENERAL
 YUBINA C. TORRES ELEUTERA

JRV 31 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 145 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 144 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 1 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 205 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 203 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 8 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 200 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 198 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 12 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 192 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 187 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 13 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 188 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 187 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 18 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 184 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 181 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 22 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 181 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 175 electores, que determina una inconsistencia numérica.

[Handwritten signature]
as

274-
documentos
notas
276
00000276
descubiertos por el corte

JRV 24 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 195 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 192 electores, que determina una inconsistencia numérica.

PARROQUIA BELLAVISTA

JRV 1 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 202 electores para Presidente, además los datos ingresados en esta acta no concuerdan en ninguno de los casos con el acta original que se nos entrego el 26 de abril del 2009 en donde obtenemos 96 votos y se nos perjudica ingresando 71 votos en el sistema y los electores 200

PARROQUIA SIXTO DURAN BALLEEN

JRV 1 Femenina

PRESIDENTE	224
PREFECTO	224
ALCALDE	224
CONCEJALES	113

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 1 Masculina

PRESIDENTE	216
PREFECTO	217
ALCALDE	217
CONCEJALES	438

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 2 Femenina

PRESIDENTE	167
PREFECTO	167
ALCALDE	167
CONCEJALES	410

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 10 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 196 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 193 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 11 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 190 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 188 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 18 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 182 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 180 electores, además se manipula la información dada por las juntas intermedias en donde al candidato de priar le restan un voto que determina una inconsistencia numérica.

JRV 20 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 173 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 172 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 21 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 171 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 182 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 27 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 189 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 188 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 28 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 196 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 195 electores, que determina una inconsistencia numérica.

278 -
documentos
cuenta 100000277
100000277
278 -
documentos

TRIBUNAL CUERPO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

JRV 11 Femenina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 192 electores, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 189 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 12 Masculina

PRESIDENTE 69
PREFECTO 194
ALCALDE 194
CONCEJALES 90

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

Además, en esta acta es necesario indicar que el re-conteo en el Colegio Uruguay, las Alumnas pusieron como observación que existían SESENTA Y NUEVE (69) SUFRAGANTES, NO OBSTANTE HABÍAN 174 PAPELETAS

JRV 13 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 185 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 181 electores, que determina una inconsistencia numérica.

PARROQUIA SUCRE

JRV 3 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 194 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 187 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 6 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 181 electores para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 178 electores, que determina una inconsistencia numérica.

JRV 9 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 183 electores Para Presidente, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 180 electores, que determina una inconsistencia numérica.

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

JRV 3 Femenina

PRESIDENTE-----176
PREFECTO-----174
ALCALDE-----177
CONCEJALES -----333

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 4 Femenina

PRESIDENTE-----159
PREFECTO-----156
ALCALDE-----154
CONCEJALES-----340

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 5 Masculina

PRESIDENTE-----171
PREFECTO-----175
ALCALDE-----175
CONCEJALES 175

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 6 Femenina

PRESIDENTE 184
PREFECTO 181
ALCALDE 182
CONCEJALES 104

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

279-
documentos
revisados
00000278
-279-
documentos
revisados

TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL

JRV 7 Masculina

PRESIDENTE 180
PREFECTO 150
ALCALDE 180
CONCEJALES 103

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 9 Masculina

PRESIDENTE 188
PREFECTO 189
ALCALDE 193
CONCEJALES 345

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

Además en esta Junta existe una observación adicional, mi Candidatura tiene CIENTO UN (101) VOTOS, y esta información no fue ingresada en el Centro de Cómputo, lo cual indudablemente me perjudica.

JRV 10 Masculina

PRESIDENTE 172
PREFECTO 174
ALCALDE 174
CONCEJALES 89

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

Además, en esta acta es necesario indicar que el re-conteo en el Colegio Uruguay, las Alumnas pusieron como observación que existían SESENTA Y UN (61) PAPELETAS DEMAS

JRV 11 Masculina

Según los resultados de la Página Web del CNE, y el Corte entregado por el Centro de Cómputo, refleja una asistencia de 207 electores, pero sumados los votos de los Candidatos a Alcalde, más los Nulos y Blancos suman 204 electores, que determina una inconsistencia numérica.

10000279

- 280 -
docentes
acta

- 280 -
docentes
acta

SEÑOR PRESIDENTE Y VOCALES DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI.- PORTOVIEJO:

ING. CARLOS BERGMAN REYNA, Director Provincial del MOVIMIENTO MANABI PRIMERO, y ELICRO DUVAL VALERIANO PONCE, Candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo por las listas 65-24, ante Usted comparecemos y decimos:

Notificado los "resultados electorales", hemos constatado inconsistencias numéricas entre el número de sufragantes para Presidente de la República confrontado con los escrutados para las dignidades de PREFECTO, ALCALDE, y CONCEJALES en el cantón "24 de Mayo" como lo pasamos a demostrar:

A.-) De conformidad al número de votantes computados en la página Web del CNE: diecinueve mil doscientos ocho (19,208) que no corresponde al total exacto de cada acta del portal Web que es diecinueve mil doscientos ochenta y nueve (19,289) votantes, y además la suma de cada candidato mas los votos en blanco y anulados dan otro valor diferente de diecinueve mil ciento setenta y ocho (19,178) votos por lo tanto ninguno de los datos concuerda con los resultados finales, ya que la diferencia es de ciento once (111) votos; lo cual refleja una inconsistencia numérica.

B.-) ACTAS DONDE EL NÚMERO DE VOTANTES DE PRESIDENTE NO ES IGUAL AL VOTANTES DE PRESIDENTE, PREFECTO, ALCALDE Y CONCEJALES EN EL CANTON 24 DE MAYO:

PARROQUIA NOBOA

JRV 1 Masculino

PRESIDENTE-----189
PREFECTO-----178
ALCALDE-----189
CONCEJALES-----367

TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

ADJUNTO 141 HOJAS (CARPETA #1)

JRV 2 Masculino

142 HOJAS (CARPETA #2)

PRESIDENTE-----193
PREFECTO-----193
ALCALDE-----182 - 193
CONCEJALES-----111

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

001

JRV 3 Femenina

PRESIDENTE-----176
PREFECTO-----174
ALCALDE-----177
CONCEJALES -----333

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 4 Femenina

PRESIDENTE-----159
PREFECTO-----156
ALCALDE-----154
CONCEJALES-----340

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 5 Masculina

PRESIDENTE-----171
PREFECTO-----175
ALCALDE-----175
CONCEJALES 175


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

JRV 6 Femenina

PRESIDENTE 184
PREFECTO 181
ALCALDE 182
CONCEJALES 104

Nota: La diferencia entre las dignidades votadas, determinan una inconsistencia numérica que determinan duda sobre la corrección; ya de la votación, ya del escrutinio, por lo cual, este Paquete Electoral amerita su apertura para que el conteo voto a voto corrija tales inconsistencias.

"ALCIVAR & ABOGADOS ASOCIADOS"

* * * * *

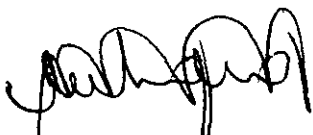
00000280
0000030
- 281 -
docentes
admitidos
- 281 -
docentes
admitidos

SEÑOR PRESIDENTE Y VOCALES DE LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI.- PORTOVIEJO:

ING. CARLOS BERGMAN REYNA, Director Provincial del MOVIMIENTO MANABI PRIMERO, y ELICRO DUVAL VALERIANO PONCE, Candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo por las listas 65-24, ante Usted comparecemos y decimos:

A efectos de mejor alegar los hechos que sustentan nuestro recurso de impugnación, y amparado en lo prescrito en el Artículo 66 N° 23 de la Constitución de la República, comedidamente solicitamos que previo a tratar nuestro caso nos reciban en Comisión General.

Firmamos con nuestro defensor.
Atentamente.


Ing. Carlos Bergmann Reyna
Director Provincial Movimiento
"MANABI PRIMERO"


TRIBUNAL CUERPO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL


Dúval Valeriano Ponce
Candidato Alcalde "24 de Mayo"


Dr. Salín Alcívar Z.
Mat. 2374-C.A.P.

 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECEPCIÓN
Hora: 10 H 24
Fecha: 26/05/08
Recibido por: 
(F):

Dirección: Ricaurte y Sucre - Edificio "CACPE" - 2do. Piso - Oficina # 204

Teléfono (052) 635-328

PORTOVIEJO - MANABI - ECUADOR

00000281
00000281
- 282 -
documentos - 282
documentos adjuntos y los

RESOLUCION N° 32--05-09-RI-JPEM
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI

CONSIDERANDO

Que el Art. 21 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA determina como funciones de las Juntas Provinciales Electorales: c) Realizar los escrutinios de los procesos electorales en su jurisdicción, así como los atinentes a comicios de carácter nacional. e) Conocer y resolver en sede administrativa las impugnaciones presentadas a su conocimiento sobre la calificación de candidaturas, los resultados numéricos y la adjudicación de escaños y en el caso de los recursos contencioso electorales, organizar el expediente y remitirlo debidamente foliado al Tribunal Contencioso Electoral, dentro del plazo que establecen las normas que regulan la jurisdicción contencioso electoral;

Que la JPEM con fecha 23 de mayo del 2009 culminó el escrutinio provincial cuyos resultados fueron notificados a los sujetos políticos el día domingo 24 de Mayo del 2009 a partir de las 17h00, tal como se desprende de la razón de notificación levantada por el Secretario de la JPEM.

Que el procedimiento establecido para la Sesión de Escrutinio Provincial remitido por el Presidente del Consejo Nacional Electoral mediante oficio circular N° 006-P-OS-CNE-2009 de fecha 24 de abril del 2009, contempla en el numeral 14 que "las impugnaciones escritas sobre los resultados numéricos de los escrutinios provinciales podrán ser presentadas por los representantes de los sujetos políticos dentro del plazo de veinticuatro (24) horas a partir de la notificación de resultados y serán resueltas por la Junta en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas" lo que está en armonía con lo dispuesto en el Art. 88 de las Normas Generales para las Elecciones Dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República.

Que el señor Elicro Duval Valeriano Ponce, Candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo por la alianza de los Movimientos Manabí Primero-Municipalista, ha presentado con fecha 25 de Mayo del 2009, ante la Junta Provincial Electoral de Manabí, un RECURSO DE IMPUGNACIÓN a los resultados notificados el día domingo 24 de Mayo del 2009.

Que el candidato argumenta que los resultados notificados reflejan inconsistencia numérica. Fundamenta su impugnación en las disposiciones señaladas en el escrito de impugnación.

Que el Consejo Nacional Electoral emitió con fecha 1 de Mayo del 2009 la Resolución N° PLE-CNE-1-1-5-2009, mediante la cual autorizó "que se modifique el sistema de escrutinios.... aceptando el valor correcto de la sumatoria, siempre y cuando no sobrepase el 2% del campo de ciudadanos que sufragaron según el Registro Electoral de la dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República", con lo cual se han logrado superar las inconsistencias numéricas que tenían algunas actas de escrutinios, entre las que se encuentran las que son materia de la impugnación.

Por lo que en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

RECHAZAR la impugnación presentada por el señor Elicro Duval Valeriano Ponce, Candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo por la alianza de los Movimientos Manabí Primero-Municipalista, al estar superadas las inconsistencias a las que se refiere en su escrito de impugnación. NOTIFIQUESE.

Lcdo. Fernando Macías Pinargote
PRESIDENTE

Dra. Ana Arteaga Moreira
VOCAL

Ing. María Pita Asán
VOCAL

Abg. Giordano Gozabel Intriago
VICEPRESIDENTE

Lcdo. Fernando Toala Barahona
VOCAL

Abg. Luis Cando Arévalo
SECRETARIO

CERTIFICO: Que la resolución que antecede fue adoptada por la Junta Provincial Electoral de Manabí, en sesión desarrollada el miércoles 27 de mayo del 2009. ES CERTIFICO:

Ab. Luis Cando Arévalo
SECRETARIO DE LA JPEM

RESOLUCION N° 32--05-09-RI-JPEM
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

CONSIDERANDO

Que el Art. 21 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA determina como funciones de las Juntas Provinciales Electorales: c) Realizar los escrutinios de los procesos electorales en su jurisdicción, así como los atinentes a comicios de carácter nacional. e) Conocer y resolver en sede administrativa las impugnaciones presentadas a su conocimiento sobre la calificación de candidaturas, los resultados numéricos y la adjudicación de escaños y en el caso de los recursos contencioso electorales, organizar el expediente y remitirlo debidamente foliado al Tribunal Contencioso Electoral, dentro del plazo que establecen las normas que regulan la jurisdicción contencioso electoral;

Que la JPEM con fecha 23 de mayo del 2009 culminó el escrutinio provincial cuyos resultados fueron notificados a los sujetos políticos el día domingo 24 de Mayo del 2009 a partir de las 17h00, tal como se desprende de la razón de notificación levantada por el Secretario de la JPEM.

Que el procedimiento establecido para la Sesión de Escrutinio Provincial remitido por el Presidente del Consejo Nacional Electoral mediante oficio circular N° 006-P-OS-CNE-2009 de fecha 24 de abril del 2009, contempla en el numeral 14 que "las impugnaciones escritas sobre los resultados numéricos de los escrutinios provinciales podrán ser presentadas por los representantes de los sujetos políticos dentro del plazo de veinticuatro (24) horas a partir de la notificación de resultados y serán resueltas por la Junta en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas" lo que está en armonía con lo dispuesto en el Art. 88 de las Normas Generales para las Elecciones Dpuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República.

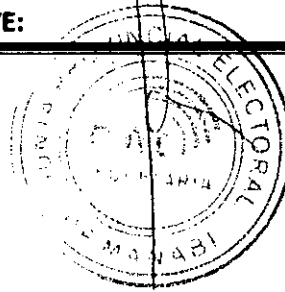
Que el señor Elicro Duval Valeriano Ponce, Candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo por la alianza de los Movimientos Manabí Primero-Municipalista, ha presentado con fecha 25 de Mayo del 2009, ante la Junta Provincial Electoral de Manabí, un RECURSO DE IMPUGNACION a los resultados notificados el día domingo 24 de Mayo del 2009.

Que el candidato argumenta que los resultados notificados reflejan inconsistencia numérica. Fundamenta su impugnación en las disposiciones señaladas en el escrito de impugnación.

Que el Consejo Nacional Electoral emitió con fecha 1 de Mayo del 2009 la Resolución N° PLE-CNE-1-1-5-2009, mediante la cual autorizó "que se modifique el sistema de escrutinios.... aceptando el valor correcto de la sumatoria, siempre y cuando no sobrepase el 2% del campo de ciudadanos que sufragaron según el Registro Electoral de la dignidad de Presidente y Vicepresidente de la República", con lo cual se han logrado superar las inconsistencias numéricas que tenían algunas actas de escrutinios, entre las que se encuentran las que son materia de la impugnación.

Por lo que en uso de sus atribuciones

RESUELVE:



283-
documentos
decretos
ocultar los
res

TRIBUNAL
CONTENCIOSO
ELECTORAL
MANABÍ
25 de Mayo del 2009

RECHAZAR la impugnación presentada por el señor Elciro Duval Valeriano Ponce, Candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo por la alianza de los Movimientos Manabí Primero-Municipalista, al estar superadas las inconsistencias a las que se refiere en su escrito de impugnación. NOTIFIQUESE. (f) VOCALES DE LA JPEM.

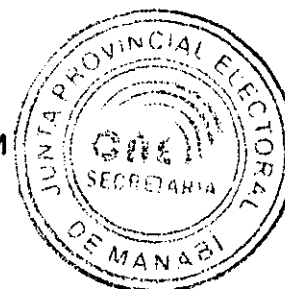
CERTIFICO: Que la resolución que antecede fue adoptada por la Junta Provincial Electoral de Manabí, en sesión desarrollada el día miércoles 27 de mayo del 2009. LO CERTIFICO:

Ab. Luis Cando Arévalo
SECRETARIO DE LA JPEM



RAZON: Siento como tal que la resolución que antecede fue notificada el día jueves 28 de Mayo del 2009 a las 23h00, en los respectivos casilleros electorales de cada uno de los sujetos políticos. LO CERTIFICO:

Ab. Luis Cando Arévalo
SECRETARIO DE LA JPEM



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA NO 130167860-1

VALERIANO PONCE ELICRO DUVAL
 MANABÍ/24 DE MAYO/BELLAVISTA
 15 SEPTIEMBRE 1952

001 0095 00569 M
 MANABÍ/24 DE MAYO
 1952



[Signature]

284-
 documento
 00000283

04333144223

284-
 documento
 00000283

ECUATORIANA*****
 CASADO FRANCISCA AMERICA PONCE
 SUPERIOR ING. AGRONOMO
 DANIEL VALERIANO
 PETRONA PONCE
 PORTOVIEJO 10/08/2006
 10/08/2018

REN 0563073



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

984-0003 NÚMERO
 1300819438 CEDULA

ALCIVAR ZAMBRANO ENRY SALIN

MANABÍ
 PROVINCIA
 ANDRÉS DE VERA
 PARROQUIA

PORTOVIEJO
 CANTÓN
 ANDRÉS DE VERA
 ZONA

[Signature]
 P.J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

107-0008 NÚMERO
 1301678601 CEDULA

VALERIANO PONCE ELICRO DUVAL

MANABÍ
 PROVINCIA
 BELLAVISTA
 PARROQUIA

24 DE MAYO
 CANTÓN
 ZONA

[Signature]
 P.J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

COLEGIO DE ABOGADOS
 DE PICHINCHA
 CREDENCIAL PROFESIONAL

2374 Dr. ENRY SALIN ALCIVAR ZAMBRANO

MATRÍCULA TÍTULO NOMBRES Y APELLIDOS

1300819438 19/03/1984
 CEDULA FECHA AFILIACIÓN

27/01/2009 31/12/2010
 FECHA EMISIÓN FECHA VENCIMIENTO

[Signature]
 FIRMA DEL AFILIADO



TRIBUNAL ELECTORAL
 SECRETARÍA GENERAL

**SEÑOR PRESIDENTE Y VOCALES DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE MANABI.- PORTOVIEJO:**

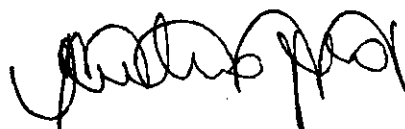
285-
documentos
admitidos
285-
documentos
admitidos
cincos

ING. CARLOS BERGMAN REYNA, Director Provincial del MOVIMIENTO MANABI PRIMERO, y ELICRO DUVAL VALERIANO PONCE, Candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo por las listas 65-24, ante Usted comparecemos y decimos:

Hemos sido notificados con la Resolución N° 32-05-09-RI-JPEM del 28 de Mayo del 2009, comunicando que nuestro Recurso de Impugnación fue **RECHAZADO** por cuanto las inconsistencias numéricas alegadas no sobrepasan el 2% de los ciudadanos que votaron para Presidente de la República confrontados con los que votaron para Alcalde del Cantón "24 de Mayo". Afirmación que al ser genérica contraría el Artículo 89 de la "CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, EXPEDIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL", puesto que las Actas impugnadas no han sido confrontadas con el PADRÓN ELECTORAL. Y más aún, la JPEM ha hecho uso excesivo o ilegal del margen del 2% de inconsistencia numérica como para no aceptar nuestra impugnación; a manera de ejemplo podemos citar las siguientes Actas que sobrepasan el mínimo porcentual expresado: PARROQUIA NOBOA: JRV2-Masculino; JRV-5 Masculino; JRV 4 Masculino; JRV 12 Masculino; JRV 4 Femenino, etc, tienen más del 2% de inconsistencia numérica. Por lo cual, la JPEM al rechazar nuestro recurso de impugnación está aceptando o declarando Ipso-Jure la Validez del Escrutinio para Alcalde del Cantón "24 de Mayo", y como ya hemos demostrado que éste es ilegal; de conformidad al Artículo 60 Lit. "c" de la "CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, EXPEDIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL" presentamos "**Recurso Contencioso Electoral de Apelación**" para que el Tribunal Contencioso Electoral **revoque** la Resolución N° 32-05-09-RI-JPEM del 28 de Mayo del 2009, y aceptando nuestro Recuso de Impugnación disponga la apertura de los Paquetes Electorales que contienen la Actas impugnadas por inconsistencias numéricas.

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el Casillero Electoral del Movimiento Municipalista Listas 65.

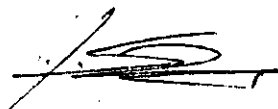
Firmamos con nuestro defensor.
Atentamente.



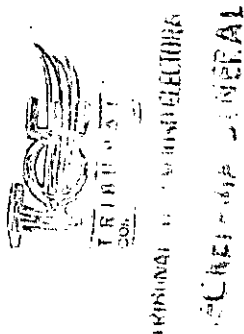
Ing. Carlos Bergmann Reyna
Director Provincial Movimiento
"MANABI PRIMERO"



Dúval Valeriano Ponce
Candidato Alcalde "24 de Mayo"



Dr. Salín Alcívar Z.
Mat. 2374-C.A.P.



* * * * *

**SEÑOR PRESIDENTE Y VOCALES DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE MANABI.- PORTOVIEJO:**

286 -
deceitos 286
adapta 286
por el orden
por

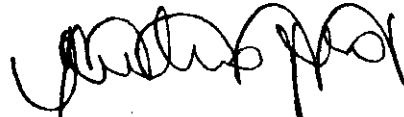
ING. CARLOS BERGMAN REYNA, Director Provincial del MOVIMIENTO MANABI PRIMERO, y ELICRO DUVAL VALERIANO PONCE, Candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo por las listas 65-24, ante Usted comparecemos y decimos:

Hemos sido notificados con la Resolución N° 32-05-09-RI-JPEM del 28 de Mayo del 2009, comunicando que nuestro Recurso de Impugnación fue **RECHAZADO** por cuanto las inconsistencias numéricas alegadas no sobrepasan el 2% de los ciudadanos que votaron para Presidente de la República confrontados con los que votaron para Alcalde del Cantón "24 de Mayo". Afirmación que al ser genérica contraría el Artículo 89 de la "CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, EXPEDIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL", puesto que las Actas impugnadas no han sido confrontadas con el PADRÓN ELECTORAL. Y más aún, la JPEM ha hecho uso excesivo o ilegal del margen del 2% de inconsistencia numérica como para no aceptar nuestra impugnación; a manera de ejemplo podemos citar las siguientes Actas que sobrepasan el mínimo porcentual expresado: PARROQUIA NOBOA: JRV2-Masculino; JRV-5 Masculino; JRV 4 Masculino; JRV 12 Masculino; JRV 4 Femenino, etc, tienen más del 2% de inconsistencia numérica. Por lo cual, la JPEM al rechazar nuestro recurso de impugnación está aceptando o declarando **Ipsa Jure** la Validez del Escrutinio para Alcalde del Cantón "24 de Mayo", y como ya hemos demostrado que éste es ilegal; de conformidad al Artículo 60 Lit. "c" de la "CODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, EXPEDIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL" presentamos **"Recurso Contencioso Electoral de Apelación"** para que el Tribunal Contencioso Electoral **revoque** la Resolución N° 32-05-09-RI-JPEM del 28 de Mayo del 2009, y aceptando nuestro Recurso de Impugnación disponga la apertura de los Paquetes Electorales que contienen la Actas impugnadas por inconsistencias numéricas.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Notificaciones que nos correspondan las recibiremos en el Casillero Electoral del Movimiento Municipalista Listas 65.

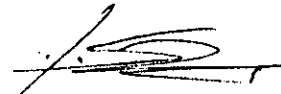
Firmamos con nuestro defensor.
Atentamente.



Ing. Carlos Bergmann Reyna
Director Provincial Movimiento
"MANABI PRIMERO"

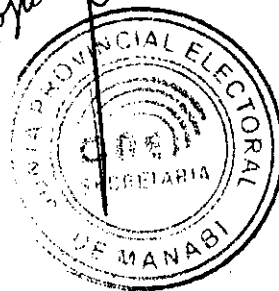


Dúval Valeriano Ponce
Candidato Alcalde "24 de Mayo"



Dr. Salín Alcívar Z.
Mat. 2374-C.A.P.

*Recibido hoy
29-05-08 a las
20H06 por una
ppa*



TRIBUNAL CUADRO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION N° 43-30-05-09-RI-JPEM
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

- 284 -
 documentos
 adjuntos 282-83 -
 de 2008 o 2009
 a este

Portoviejo, 30 de Mayo del 2009.- Las 11h45

Visto el RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE APELACION presentado para que sea elevado al TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL presentado con fecha 29 de Mayo del 2009, por los señores, Ingenieros Carlos Bergman Reyna y Elicro Duval Valeriano, en sus calidades de Director Provincial del Movimiento Manabí Primero y candidato a Alcalde del cantón 24 de Mayo por la alianza de los Movimientos Manabí Primero-Municipalista, a la Resolución N° 32-05-09-RI-JPEM adoptada por la Junta Provincial Electoral de Manabí con fecha 27 de Mayo del 2009 y notificada el día jueves 28 de Mayo del 2009, RESUELVE: Enviar en forma urgente al Tribunal Contencioso Electoral el expediente que originó la resolución recurrida y el Recurso interpuesto, debidamente foliados. Se encarga al Secretario de la Junta el cumplimiento de esta resolución. CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.

Lcdo. Fernando Macías Pinargote
 PRESIDENTE

Abg. Giordano Gorozañel Intriago
 VICEPRESIDENTE

Dra. Ana Artigaga Moreira
 VOCAL

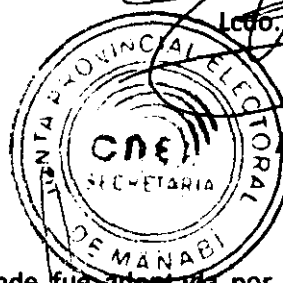
Lcdo. Fernando Toala Batahona
 VOCAL

Ing. María Pita Asán
 VOCAL

Abg. Luis Cando Arevalo
 SECRETARIO

CERTIFICO: Que la resolución que antecede fue adoptada por la Junta Provincial Electoral de Manabí, en sesión desarrollada el sábado 30 de Mayo del 2009. LO CERTIFICO:

Ab. Luis Cando Arevalo
 SECRETARIO DE LA JPEM



EN BLANCO
TRIAL
1000000000



00000287

00000087

288-
documentos
adventos 288-
adventos
adventos
y otros

RESOLUCION N° 43-30-05-09-RI-JPEM
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
LA JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI

Portoviejo, 30 de Mayo del 2009.- Las 11h45

Visto el RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE APELACION presentado para que sea elevado al TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL presentado con fecha 29 de Mayo del 2009, por los señores, Ingenieros Carlos Bergman Reyna y Elicro Duval Valeriano, en sus calidades de Director Provincial del Movimiento Manabí Primero y candidato a Alcalde del cantón 24 de Mayo por la alianza de los Movimientos Manabí Primero-Municipalista, a la Resolución N° 32-05-09-RI-JPEM adoptada por la Junta Provincial Electoral de Manabí con fecha 27 de Mayo del 2009 y notificada el día jueves 28 de Mayo del 2009, RESUELVE: Enviar en forma urgente al Tribunal Contencioso Electoral el expediente que originó la resolución recurrida y el Recurso interpuesto, debidamente foliados. Se encarga al Secretario de la Junta el cumplimiento de esta resolución. CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.
(f) VOCALES DE LA JPEM.

CERTIFICO: Que la resolución que antecede fue adoptada por la Junta Provincial Electoral de Manabí, en sesión desarrollada el día sábado 30 de Mayo del 2009. LO CERTIFICO:

Ab. Luis Cando Arévalo
SECRETARIO DE LA JPEM



RAZON: Siento como tal que la resolución que antecede fue notificada el día sábado 30 de Mayo del 2009 a partir de las 12h00, en los respectivos casilleros electorales de cada uno de los sujetos políticos. LO CERTIFICO:

Ab. Luis Cando Arévalo
SECRETARIO DE LA JPEM



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

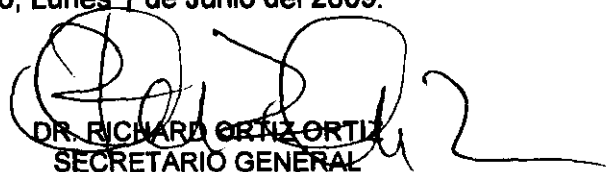
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

Ingresado por: NREYES

Recibida el día de hoy, lunes primero de junio del dos mil nueve, a las once horas y treinta y cinco minutos, la causa seguida por: BERGMAN REYNA CARLOS, DUVAL VALERIANO ELICRO, CANDIDATOS ALCALDE CANTON 24 DE MAYO en contra de JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABI, en: 0 foja(s), adjunta expediente en doscientos ochenta y siete (287) fojas.- CERTIFICO.


DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL

RAZON.- Siendo como tal que realizado el sorteo, esta causa le correspondió a: DR. JORGE MORENO YANES Juez del Tribunal Contencioso Electoral; ingresa con el número 2009-0429.- CERTIFICO. Quito, Lunes 1 de Junio del 2009.

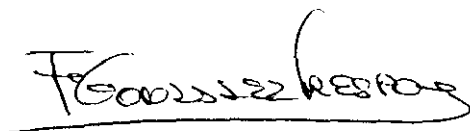

DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL


TRIBUNAL
CONTENCIOSO
ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

289 de sesiones de ley

289 -
docentes
de aula
nueva

RAZON: Hoy Lunes, a 1 de Junio de 2009, a las 17h36 recibo el presente proceso en tres cuerpos, en doscientas ochenta y ocho fojas. Certifico.



Dra. Fabiola González Crespo
SECREARIA RELATORA (E).

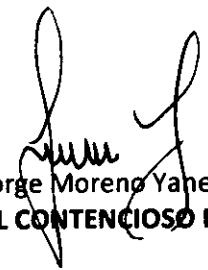
TRIBUNAL ELECTORAL
SECRETARIA G.S. 17.36

EN BLANCO
TRINIDAD
ESTADO

290 -
documentos
curriculum

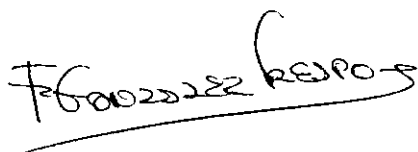
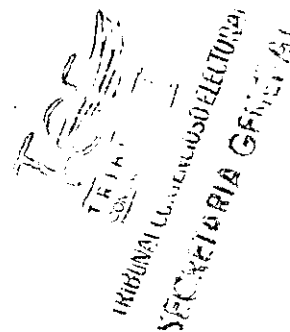
PROCESO 429-2009

Quito, Distrito Metropolitano, a 2 de Junio de 2009; las 16h30. VISTOS: Por sorteo electrónico me ha correspondido conocer la presente causa signada con el número 429-2009, remitido por la Junta Provincial Electoral de Manabí, en tal virtud avoco conocimiento de la presente causa, pasen los autos para resolver lo que corresponda. Actúe la Dra. Fabiola González Crespo, Secretaria Relatora (E) de este despacho.- Cúmplase y notifíquese.-


Dr. Jorge Moreno Yanes

JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Lo certifico

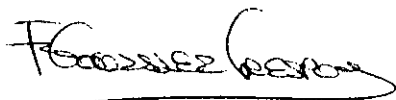
Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA RELATORA (E)

RAZON: El día de hoy martes 2 de Junio de 2009, las 18h30 se notifico la providencia que antecede en la casilla contenciosa electoral 65, al señor Carlos Bergman Reyna. Certifico. lo testado vale ef



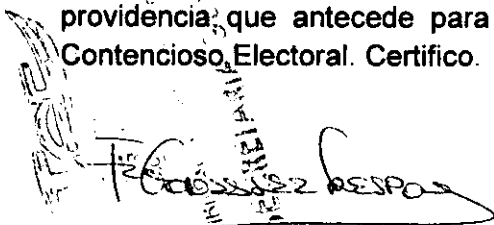
Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

RAZON: El día de hoy martes 2 de junio de 2009, las 18h40 se notificó la providencia que antecede en la página WEB del Tribunal Contencioso Electoral, al público en general. Certifico.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

RAZON: El día de hoy miércoles 3 de junio de 2009, las 10h20, se publico la providencia que antecede para el público en general, en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral. Certifico.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



CAUSA N°0429-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano 04 de junio del 2009: Las 16h30.- **VISTOS:** Ingresa a conocimiento de este Tribunal, el recurso contencioso electoral de apelación de la validez de los escrutinios, interpuesto por el Ingeniero Carlos Bergman Reyna, Director Provincial del Movimiento Manabí Primero y señor Elicro Dubal Valeriano Ponce, candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo, de la provincia de Manabí, por las listas 65-24, candidato a Alcalde del cantón 24 de Mayo, de la provincia de Manabí, por las listas 65-24. El expediente ha ingresado en la Secretaría General de este Tribunal, el 01 de junio de 2009. Este Tribunal, debe asegurar la competencia. Por mandato del artículo 217, inciso segundo, en concordancia con los artículos 167 y 168 numeral tercero e inciso final del artículo 221 de la Constitución de la República, el Tribunal Contencioso Electoral tiene jurisdicción y administra justicia electoral en materia de derechos de participación política que se expresan a través del sufragio, siendo sus fallos de última instancia e inmediato cumplimiento; el artículo 221 numeral uno de la Constitución, confiere al Tribunal Contencioso Electoral la atribución de "Conocer y resolver los recursos electorales contra los actos del Consejo Nacional Electoral y de los organismos desconcentrados...". Con base en esta facultad normativa el Tribunal Contencioso Electoral dictó las Normas Indispensables para Viabilizar el Ejercicio de las Competencias del Tribunal Contencioso Electoral, en cuyo artículo 22 literal c) establece que el recurso contencioso electoral de apelación procede contra la declaración de validez de los escrutinios, en concordancia con el artículo 43 literal c) del Reglamento de Trámites en el Tribunal Contencioso Electoral. Para entrar a resolver el Tribunal Contencioso Electoral hace las siguientes consideraciones.

PRIMERO.- Al interponerse un recurso, se deber señalar, con absoluta claridad, el hecho que lo motiva y el fundamento jurídico en el que se basa. En el presente caso, se apela de la declaratoria de validez de los escrutinios, realizados por una junta electoral, bajo el supuesto de esa declaratoria está implícita en el rechazo que el órgano electoral hizo a la impugnación de los resultados numéricos de la elección de alcalde de un cantón. De resultados numéricos de una elección proclamados por un órgano electoral desconcentrado, solamente cabe el recurso de impugnación para ante el Consejo Nacional Electoral; así lo dispone la Constitución de la República en su artículo 219 que, al determinar las funciones del Consejo Nacional Electoral, en el numeral 11 señala la de "conocer y resolver las impugnaciones y reclamos administrativos sobre las resoluciones de los organismos desconcentrados durante los procesos electorales...". Así mismo, el Consejo Nacional Electoral, mediante oficio circular N°00338 de 8 de mayo de 2009, dispone que: "Las organizaciones políticas, por intermedio de su representante legal, nacional o provincial, apoderados o mandatario especiales, candidatas y candidatos, podrán apelar en vía administrativa ante el Consejo Nacional Electoral, la resolución de la Junta Provincial Electoral relativa a la impugnación de los resultados numéricos de los escrutinios provinciales." Este Tribunal

-291-
documentos
nuevos
uno

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL

R. Ortiz

en las causas 352-09 - 360-09 respecto a los resultados numéricos, expuso que estos - resultados numéricos- en los procesos electorales son el fruto de una simple operación aritmética, que consiste en sumar los votos válidos obtenidos por las listas y candidatos participantes en una elección, separándolos de los votos nulos o en blanco que no influyen en los resultados para la adjudicación de puestos a los ganadores. Esta actividad la realizan los órganos electorales en el ámbito de sus competencias, siendo por tanto, una actividad meramente administrativa. Sobre la materia, el Tribunal Contencioso Electoral, mediante Resolución PLE-CNE-337-21-05-2009, de 21 de mayo de 2009, para aclarar las dudas que puedan surgir con respecto al recurso contencioso electoral de impugnación estableció: "Artículo 2.- De las resoluciones de las juntas provinciales electorales sobre resultados numéricos de una elección, en el ámbito de su jurisdicción, los sujetos políticos podrán interponer el recurso de impugnación vía administrativa, para ante el Consejo Nacional Electoral, cuya resolución se vuelve firme, causa estado y de la cual, no cabe recurso alguno.". **SEGUNDO.-** De la lectura del recurso de apelación interpuesto, se desprende que se lo interpone de conformidad con el artículo 60, literal c) de la Codificación de las Normas Generales dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral; dicha norma textualmente dice: "Art. 60.- Los sujetos políticos podrán interponer el recurso contencioso electoral de apelación en los siguientes casos: ...c) Declaración de validez de los escrutinios;". Y en la parte final del escrito, se dice el objetivo que se persigue: "...para que el Tribunal Contencioso Electoral revoque la Resolución N°32-05-09-RI-JPEM del 28 de mayo del 2009, y aceptando nuestro Recurso de Impugnación disponga la apertura de los Paquetes Electorales que contienen las Actas Impugnadas por inconsistencias numéricas." Obviamente, lo que se busca es que se rectifiquen los resultados numéricos de las actas en las que, se dice, existen inconsistencias numéricas. La misma petición de rectificación de resultados fue hecha en la Junta Provincial Electoral de Manabí, organismo que la rechazó mediante la resolución antes señalada y cuya revocatoria se pide. Lo que correspondía hacer, era interponer el recurso de impugnación ante el Consejo Nacional Electoral, de conformidad con las normas constitucionales y legales antes indicadas, cuestión que no se hizo. Planteado así el problema, corresponde a este Tribunal analizar el recurso contencioso electoral de la declaración de validez de escrutinios que ha sido interpuesto, y al respecto se manifiesta: 1) Al cuestionar la validez de los escrutinios, lo que se pretende es que se los declare nulos, para no reconocerle los efectos jurídicos que de ese acto administrativo se derivan. La legislación electoral ecuatoriana, prevé el caso de nulidad de escrutinios en la Ley Orgánica de Elecciones, en su artículo 110 que establece: "Se declarará la nulidad de los escrutinios tan solo en los siguientes casos: a) Si el Tribunal Electoral los hubiere realizado sin contar con el quórum legal; b) Si las actas correspondientes no llevaran ni la firma del Presidente ni la del Secretario del Tribunal; y c) Si se comprobare falsedad del acta; norma que guarda concordancia con el artículo 97 de la Codificación de las Normas Generales para las Elecciones dispuestas

R. Ortiz



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, expedidas por el Consejo Nacional Electoral.". Es necesario observar que la norma dispone que "tan solo" en esos casos, se puede declarar la nulidad de los escrutinios; en ningún otro caso. Revisado el texto que contiene el recurso, no hay ninguna referencia a estas causales de nulidad, pues aparte de la manifestación que en algunas actas de las juntas receptoras del voto se han podido detectar irregularidades o inconsistencias en los resultados numéricos, no se ha planteado fundamento de hecho o de derecho que justifique la invalidez o nulidad de los escrutinios. 2) A este Tribunal de justicia electoral, le corresponde tramitar las causas que lleguen a su conocimiento por el mérito de lo actuado, con excepción del recurso de queja, así lo disponen las Normas Indispensables para viabilizar el ejercicio de las competencias del Tribunal Contencioso Electoral, conforme a la Constitución, en el artículo 14, lo que guarda relación con la naturaleza misma del proceso contencioso electoral, que es dispositivo, en cuya tramitación el juez o los jueces solo pueden intervenir a petición de parte y no de oficio. Por lo expuesto, en **NOMBRE DEL PUEBLO DEL ECUADOR, Y POR LA AUTORIDAD QUE NOS CONFIERE LA CONSTITUCIÓN SE DICTA LA SIGUIENTE SENTENCIA:** Se rechaza el recurso contencioso electoral de apelación interpuesto por los señores Carlos Bergman Reyna, Director Provincial del Movimiento Manabí Primero y Elidro Dubal Valeriano Ponce, candidato a Alcalde del Cantón 24 de Mayo, de la provincia de Manabí, por las listas 65-24, en todas sus partes, por improcedente y de conformidad a las consideraciones que se han dejado expuestas anteriormente. Hágase conocer esta resolución al Consejo Nacional Electoral. Ejecutoriada que sea esta sentencia, remítase a la Junta Provincial Electoral de Manabí con todo el expediente que nos fue remitido. Cúmplase y notifíquese.

292-
documentos
minutos
dos

Dra. Tania Arias Manzano
PRESIDENTA - TCE

Dra. Ximena Endara Osejo
VICEPRESIDENTA - TCE

Dra. Alexandra Cantos Molina
JUEZA - TCE

Dr. Arturo Donoso Castellón
JUEZ - TCE

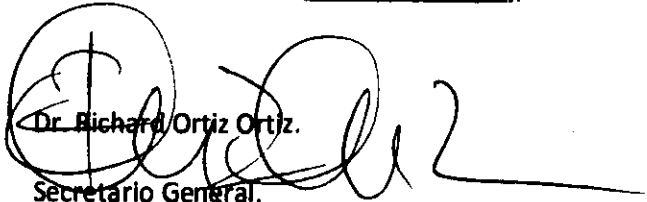
Dr. Jorge Moreno Yanes
JUEZ - TCE

CERTIFICO.- Quito, 04 de junio de 2009.

Dr. Ricardo Ortiz Ortiz
SECRETARIO GENERAL

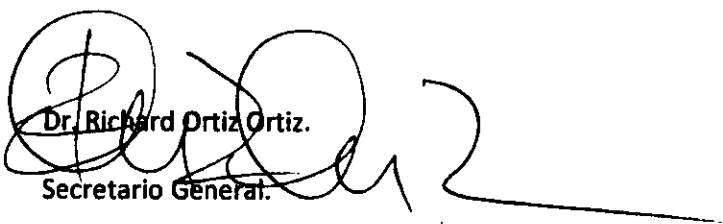
En nombre del pueblo del Ecuador y por la autoridad que nos confiere la Constitución,...

Razón.- Siento como tal que a los cuatro días del mes de junio del año dos mil nueve, a partir de las diecinueve horas con cero minutos, procedí a subir a la página web del Tribunal Contencioso Electoral (www.tce.gov.ec), la sentencia que antecede.- Certifico.-


Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.

Razón.- Siento como tal que a los cuatro días del mes de junio del año dos mil nueve, a partir de las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos, procedí a publicar la sentencia que antecede, en la Cartelera del Tribunal Contencioso Electoral.- Certifico.-


Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

293-
docentes
Nuevos
Tos

Quito, 05 de junio de 2009.

Of. N° 303-09-TJ-SG-TCE.

2009 JUN 5 P 3:00

Cecilia
SECRETARÍA GENERAL

Señor

OMAR SIMON CAMPAÑA

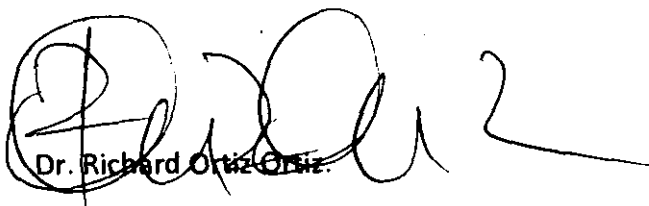
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Presente:

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento la sentencia de fecha 04 de junio de 2009, las 16h30, dictado dentro del expediente signado con el N.- 429-2009, remito a usted copia certificada de la sentencia dictada dentro de la causa en mención. Lo que comunico para los fines de ley.

Atentamente;


Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.



- 294 -
doscientos y
tres

RAZÓN.- Siento como tal que, las doscientos noventa y tres fojas que anteceden son copias y compulsas certificadas del expediente signado con el N.- 429-2009, cuyos originales fueron enviados a la Junta Provincial Electoral de Manabí por disposición de la Sentencia dictada dentro de la misma causa.- CERTIFICO



DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ

SECRETARIO GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Quito, 08 de junio de 2009.

Of. N° 318-09-TJ-SG-TCE.

Señores

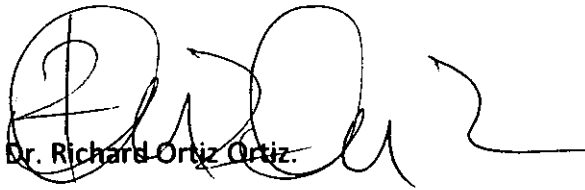
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DE MANABÍ

Presente:

De mis consideraciones:.

Dando cumplimiento a la Sentencia de fecha 04 de junio de 2009, las 16h30, dictada dentro de la causa N.- 429-2009, remito a usted el expediente original y completo signado con el N.- 429-2009, en tres (3) cuerpos a doscientos noventa y tres (293) fojas. Lo que comunico para los fines de ley.

Atentamente;



Dr. Richard Ortiz Ortiz.

Secretario General.

 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
RECEPCIÓN
Hora: 14:32
Fecha: 9/06/09
Recibido por: [Signature]
(F):

THE
GEORGE
W. BROWN
LIBRARY
1000
1000